



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Asistencia Técnica y Jurídica
Dirección de Asistencia a Comisiones y Asuntos Contenciosos



Morelia, Michoacán a 09 de diciembre del 2024

DIP. SANDRA MARÍA ARREOLA RUIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
JÓVENES Y DEPORTE
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos de Congreso del Estado de Michoacán, me permito convocarle a sesión ordinaria de Comisión de Jóvenes y Deporte, el miércoles 11 de diciembre del año en curso a las 15:00 horas, misma que tendrá lugar en la oficina de la presidenta de la comisión Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado, ubicado en Palacio Legislativo Av. Francisco I. Madero 97, Centro, 58000, Morelia, Mich..

Se anexa orden del día.

Agradeciendo su atención, saludos cordiales.

ATENTAMENTE

DIP. GRECIA JENNIFER AGUILAR MERCADO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
JÓVENES Y DEPORTE

